



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023

16 de noviembre de 2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

El Decreto Municipal 2.069/2023 por el cual se otorga un subsidio a la Sra. SÁNCHEZ TRIANA SOLEDAD, DNI. 41.988.766, con destino a solventar gastos que mejoren su calidad de vida encontrándose en una situación compleja en cuanto al mantenimiento de su familia por problemas de salud y sus ingresos resultan insuficientes para afrontar gastos, y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda otorgada correspondía a los meses de octubre y noviembre de 2023, y el monto otorgado, dada la actual situación económica y los aumentos de la canasta familiar resultó insuficiente, por lo cual respondiendo a la solicitud presentada por la recurrente ante la Subsecretaría de Desarrollo Social, es intención otorgarle un complemento al valor acordado teniendo en cuenta su especial situación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Incrementese en Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00), el valor del subsidio otorgado por Decreto 2.069/2023 a favor de la Sra. SÁNCHEZ TRIANA SOLEDAD, DNI. 41.988.766, correspondiente al mes de noviembre de 2023, destinado solventar gastos que mejoren su calidad de vida encontrándose en una situación compleja en cuanto al mantenimiento de su familia por problemas de salud y sus ingresos resultan insuficientes para satisfacer necesidades básicas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Contaduría Municipal a formalizar el pago de este suplemento a través de transferencia bancaria a la C.B.U. 0140371603701352380723, en razón de la solicitud formulada por la beneficiaria, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01-01-04- 5.1.4.0. "Ayuda sociales a personas" del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO Nº ...2.251.....

Cr.Silvio Rubén Iarragorri
Secretario de Gestión
Institucional Interino
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte